SEREMI
Región de Arica y Parinacota

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

DISPONE PAGO A EMPRESA DE CORREOS DE CHILE, RUT 60.503.000-9, POR SERVICIOS DE CORRESPONDENCIA.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 115 /2020

ARICA,

20 ABR 2020

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N°16.391, que crea el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo; el Decreto Ley N°1305 de 1976; que reestructura y regionaliza el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo; la Ley N°18.575, orgánica constitucional de base generales de la Administración del Estado; la Ley 19.880, que establece base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; la Ley 19.886, de base sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios; el Decreto Supremo N°250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el reglamento de la Ley N°19.886; el Decreto Supremo N°397, de 1976, que aprueba reglamento orgánico de la Secretaria Regional de Vivienda y Urbanismo, la Resolución Exenta N°2.313, de 10 de octubre de 2019, que aprueba la cuarta versión del Manual de Procedimiento del Sistema de Compra Contratación del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y sus Secretarias Regionales Ministeriales, la Ley 21.192, de Presupuesto del Sector Público para el año 2020; la Resolución Exenta N° 7 de fecha 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre trámite de toma de razón, el D.S. N°34 de fecha 14 de noviembre de 2019 que designa al suscrito como Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Arica y Parinacota; y;

TENIENDO PRESENTE:

a) La necesidad de esta Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la región de Arica y Parinacota de contar con los servicios de correspondencia.

b) La factura exenta electrónica N° 870370 marzo 2020, por un monto de total de $ 19.305 (diecinueve mil trescientos cinco pesos). exento de IVA.

c) Que el proveedor se encuentra inscrito en el Registro Electrónico oficial de Proveedores del Estado y es hábil para contratar con éste, según certificado emitido con fecha 12 de abril de 2020, por la plataforma electrónica de Chileproveedores.

d) Que existe disponibilidad presupuestaria de fondos en el presupuesto vigente de la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, Región de Arica y Parinacota para realizar pago por servicio de correspondencia.

RESUELVE:

1.- DISPÓNESE PAGO por servicio de correspondencia a Empresa de Correos de Chile, RUT 60.503.000-9, factura N°870370 por un monto de $ 19.305 (diecinueve mil trecientos cinco pesos) exento de IVA., pago que se efectuará previa entrega de la factura visada por el encargado de Compra o quien le subrogue o reemplace.

2.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución se imputará al ítem 22.06.999 del presupuesto vigente de la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, Región de Arica y Parinacota.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PÁGUESE Y ARCHÍVESE,

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGIÓN ARICA Y PARINACOTA
Secretaría Regional Ministerial

FRANCISCO VALLEJO MARTINEZ
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO
REGION ARICA Y PARINACOTA

PVR/MPC/ARC/arc
Distribución:
- Secretaria Seremi Región de Arica y Parinacota
- Unidad Administración y Finanzas
- Oficina de Partes

EMPRESA DE CORREOS DE CHILE

Servicios Postales Nacionales e Internacionales

Plaza de Armas N° 989 - Santiago
Teléfonos: 29565080 - 29565064 - 29565086
Servicio al Cliente: 600 950 20 20
www.correos.cl

CORREOSCHILE
PASIÓN POR LA ENTREGA

RUT : 60.503.000-9
FACTURA NO AFECTA O
EXENTA ELECTRONICA
N° 870370

S.I.I - SANTIAGO CENTRO

PUNTOS DE CONTACTO
ARICA
Arturo Prat N°305
IQUIQUE
Simón Bolivar N°458
ANTOFAGASTA
Pedro A. Cerda N°5301
CALAMA
V. Mackenna N°2197
Esq. Granaderos
TOCOPILLA
21 de Mayo N°1653
COPIAPÓ
Los Carrera N°691
CHAÑARAL
Comercio N°172
EL SALVADOR
Av. 4 de Julio 692
Esq. Atacama
VALLENAR
J.J. Vallejos S/N
LA SERENA
Matta Esquina Prat N°461
COQUIMBO
Aldunate N°951
OVALLE
Av. Mackenna N°330
ILLAPEL
Const./ O'higgins
LOS ANDES
Esmeralda N° 387
SAN FELIPE
Arturo Prat N°294
QUILLOTA
La Concepción N°301
LA LIGUA
Esmeralda N°460
VIÑA DEL MAR
Av. Plaza Latorre N°32
VALPARAISO
Arturo Prat N°858 piso 1
Bodega 7 y 8
SAN ANTONIO
Av. Centenario N°296
REGION METROPOLITANA
Plaza de Armas N°989
Exposición N°221
RANCAGUA
Campos N°322
LINARES
M. Rodriguez N°610
TALCA
1 Oriente N° 1150
CHILLAN
Av. Libertad N° 501
CONCEPCION
Colo - Colo N° 417
TEMUCO
Diego Portales N°801
VALDIVIA
O'higgins N°575
OSORNO
Bdo. O'higgins N°S/N
PUERTO MONTT
Rancagua N° 126
PUERTO VARAS
San José N° 242
CASTRO
av. Libertador
Bdo. O'higgins N° 338
ANCUD
Pudeto N° 201
COYHAIQUE
Cochrane N°226
PUERTO AYSEN
Stgo. Aldea N°1265-A
PUNTA ARENAS

Fecha de Emisión : 31 de Marzo de 2020

Señor(es)	: SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO REGI ON DE	**Código**	: 512799
Dirección	: AVENIDA RAFAEL SOTOMAYOR 216 PISO 1	**Fono**	:
R.U.T.	: 61.979.070-7	**Ciudad**	:
Condiciones de Pago:	VENCIMIENTO A 24 DIAS	**Fecha Vencimiento:**	24-04-2020
Giro	: GOBIERNO CENTRAL	**Comuna**	: ARICA

NOTAS: 1 - Si esta factura no es pagada a su estricto vencimiento devengará un interés de 0,5% por cada mes o fracción de mes de retraso, sobre la deuda previamente reajustada, en conformidad con lo dispuesto por el D.L. 1465 del 14.06.1976
2 - Extender cheque nominativo y cruzado a nombre de Empresa de Correos de Chile.

CANTIDAD	DETALLE	VALOR
8	PAQUETE EXPRESS DOMICILIO	**23.942**
	Subtotal	$ 23.942
	Descuento comercial paquete express domici	$ - 4.789
	+ Interes por mora	$ 152
	POR : FRANQUEO CONVENIDO, CONSUMO MES DE MARZO DE 2020 ESTA FACTURA DEBE SER CANCELADA EN CUALQUIER SUCURSAL DEL BANCO DE CHILE Monto Exento **Valor a Pagar**	$ 19.305 **$ 19.305**

Timbre Electrónico SII
Res. 80 del 2014. - Verifique documento: www.sii.cl
SON: DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS

RECEP. CONFORME
ALBERTO ROJAS CASTRO
07.781.098-3
08-04-2020

Powered by Paperless

Talón de Pago

CORREOSCHILE
PASIÓN POR LA ENTREGA

Señores: SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO REGI ON DE
R.U.T.: 61.979.070-7
Pagar hasta el: 24-04-2020

N° de Convenio: 1465
Código de Cliente: 512799
(1er Identificador)
Factura N°: 870370
(2do Identificador)
Total a Pagar:$ 19.305

Efectivo ☐ **Cheque** ☐ **Número** _____ **Banco** _____

ESTA FACTURA DEBE SER CANCELADA EN CUALQUIER SUCURSAL DEL BANCO DE CHILE

ChileProveedores
Registro Oficial de ChileCompra

Mesa Ayuda 600 7000 600

ChileProveedores
Registro Electrónico de Proveedores del Estado
Dirección ChileCompra

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 12/04/2020 18:23

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.
Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
60.503.000-9	EMPRESA DE CORREOS DE CHILE	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:
Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.
Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.
En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.
Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con ChileProveedores.

ChileProveedores
Dirección de Compras y Contratación Pública

Imprimir Certificado

Borrador de res pago CORREOS DE CHILE - Google Chrome

mail.minvu.cl/owa/projection.aspx

Responder a todos | Eliminar | Correo no deseado | ...

RE: Borrador de res pago CORREOS DE CHILE

Maria Eugenia Pinto Cortez
lun 13-04-2020 14:17
Para: Alberto Rojas Castro

Responder a todos

Bandeja de entrada

Doy mi V° B°

Ma. Eugenia Pinto C.
Enc. | Administración y Finanzas
Seremi de Vivienda y Urbanismo | Gobierno de Chile
Región de Arica y Parinacota
(T) +58 2202524
mepinto@minvu.cl

De: Alberto Rojas Castro <arojasc@minvu.cl>
Enviado el: lunes, 13 de abril de 2020 8:43
Para: Maria Eugenia Pinto Cortez <mepinto@minvu.cl>
Asunto: Borrador de res pago CORREOS DE CHILE

Jefa adjunto para su V/B borrador de res pago de Correos de Chile

Atte.

Escribe aquí para buscar

ESP 14:24 14-04-2020

Permiso circulación IMA - Google Chrome

mail.minvu.cl/owa/projection.aspx

Responder a todos | Eliminar Correo no deseado ...

Re: Permiso circulación IMA

Pablo Valenzuela Ramirez

Para: Alberto Rojas Castro

Responder a todos

Mensaje de entrega

No hay observaciones a la resolución.

Atte.

PVR

De: Alberto Rojas Castro
Enviado: viernes, 17 de abril de 2020 16:42:22
Para: Pablo Valenzuela Ramirez
Asunto: Permiso circulación IMA

EStimado adjunto para tu V/B resolución de pago de permisos de circulación

Atte.

A.M.R.C.

Escribe aquí para buscar